



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, MANTELIMP S.A."

Se comunica al público que la compañía "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, MANTELIMP S.A." reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 6 de septiembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-IJ-

el 29 SEP 2005 0106521

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía puede dedicarse a las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de limpieza, en el interior y en el exterior, de todo tipo de locales, edificios, viviendas, oficinas, fábricas, ... B) La prestación de servicios de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y de asesoramiento en los campos financiero, contable, tributario, jurídico, inmobiliario y económico. C) La prestación de servicios técnicos, de asesoramiento y en materia de gestión a toda clase de empresas. ... ARTICULO SEXTO: FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES.- La compañía estará administrada por el Presidente y el Gerente, quienes pueden ser o no ser accionistas de la compañía. ... ARTICULO SÉPTIMO: FACULTADES, FORMA Y ÉPOCA DE CONVOCAR A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- Las juntas generales de accionistas serán dirigidas por el Presidente de la compañía; y, en ellas, actuará como Secretario el Gerente. Si faltan el Presidente o el Gerente, los accionistas concurrentes designarán un Presidente o un Secretario ad hoc. ... ARTICULO OCTAVO: ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- A la Junta General de Accionistas le corresponde: A) Designar y remover al Presidente y al Gerente, y fijar sus remuneraciones; B) Designar un Comisario principal y uno suplente por el periodo de un año, y fijar sus retribuciones; ... ARTICULO DECIMO: DISOLUCIÓN ANTICIPADA.- La sociedad se disolverá anticipadamente cuando así lo resuelva la Junta General de Accionistas.

4. NMC
Cynthia
Guayaquil,

29 SEP 2005

Ab. Víctor Anchundía Places
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL